

FORO DE DEBATE

**ARQUITECTURA Y ENSEÑANZA DEL DERECHO:
¿VÍNCULO INEVITABLE? (UN ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE MADRID)**

EDUARDO MELERO*

No sé nada de arquitectura. Sin embargo creo que detrás de cada edificio hay, consciente o inconscientemente, una concepción del mundo que no se limita al modo en que van a vivir las personas que lo habitarán, sino que también incluye la función social que éstas desempeñan. Tampoco he podido hablar con el arquitecto de nuestra nueva facultad, pero lo más seguro es que él sí tuviera una idea de cómo íbamos a comportarnos quienes fuéramos a pasar parte de nuestro tiempo dentro de su creación, quiero decir del edificio.

Y nosotros/as que pasamos en ella una parte importante de nuestra vida, ¿nos hemos preguntado alguna vez qué filosofía de universidad se encuentra escondida entre las aulas y los pasillos?

Ya he dicho que no sé nada de arquitectura pero, por si acaso no ha quedado claro, lo repito. Sin ánimo de sentar cátedra sobre interpretaciones arquitectónicas e inconsciente colectivo, me propongo en estas líneas simplemente mirar la facultad desde otro punto de vista. No sé si será divertido, pero, al menos, espero que sí sea un poquito sugerente y provocativo.

Lo primero que llama la atención de la estructura de la facultad es la división vertical que se establece entre el espacio propio de los/as alumnos/as (el primer y segundo piso) y el de los/as profesores/as (la famosa cuarta planta). La propia labor docente reparte a unos/as y otros/as diferentes papeles, lo que queda reflejado arquitectónicamente hablando en la vivisección de la facultad en dos mundos diferentes. Símbolo de la distancia infranqueable existente entre estos dos mundos es la tercera planta que, salvo en la parte ocupada por

* Becario FPU. Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid

la secretaría, no es más que un purgatorio de ladrillos invisibles que evita cualquier contaminación entre uno y otro lado.

En el ámbito horizontal el punto clave es la biblioteca. Ésta ha sido concebida por el propio arquitecto como una especie de catedral, como el templo del estudio. El lugar de la oración en el que los/as feligreses/as cumplen con el rito establecido. Conviene además recordar que catedral viene de cátedra. Catedral es la iglesia en que reside un obispo o un arzobispo, y la cátedra es el trono del obispo o arzobispo. No hay que olvidar que los primeros apuntes fueron las notas que tomaban los estudiantes de teología en los márgenes de sus biblias mientras el obispo glosaba las escrituras.

De la misma manera en que las catedrales marcaban el carácter de su ciudad, la biblioteca irradia el espíritu religioso a todos los rincones del edificio. La biblioteca está llena de luz, elevándonos hacia las alturas, como corresponde al gótico, que esconde en su seno el germen del nuevo hombre (no se sabe si también de la nueva mujer) renacentista.

Las aulas, por el contrario, invitan al recogimiento. No son más que la transposición de los templos medievales al ámbito académico. Los muros gruesos, la escasez de ventanas, son elementos que incitan a la humildad, virtud necesaria en todo/a estudiante de derecho. De este modo se crea el espacio adecuado para la razón, ya que a ésta le corresponde como actitud emocional la humildad.

Es en las aulas donde los monjes/as esperan la llegada de la palabra revelada. Con los hábitos recién estrenados, los/as estudiantes aprenden rápidamente el noble arte amanuense, en un esfuerzo sin parangón por recuperar oficios extinguidos. Los/as profesores/as se convierten en sacerdotes y sacerdotisas del derecho. A los que no se les replica, ni siquiera se les pregunta, como desde siempre ha establecido el rito católico, apostólico y romano. No podía ser de otra manera, ya que el derecho comparte con la teología el cénit de los saberes dogmáticos. Ya no estamos ante la humildad, sino ante su hermana pequeña, la sumisión.

La tarima juega también el papel de frontera simbólica. Impide el acercamiento hacia el/la profesor/a que se produciría si éstos/as dieran la clase a nivel del suelo. Pero sobre todo evita su empequeñecimiento. Sacerdotes y sacerdotisas, poseedores de la verdad revelada, no pueden aparecer vulnerables, pues se corre el riesgo de que su verbo no sea creído, y lo que aún es peor, que sea públicamente rebatido.

El espíritu románico, del terror del año mil, ha sido sabiamente reinterpretado a la luz de las ideas propias de esta segunda crisis del milenio ante la que nos encontramos. Los fluorescentes y la formación de los asientos destinados a los/as alumnos/as son más propios de una granja o de una cadena de montaje que de un aula. El espacio de cada alumno/a se ha reducido al mínimo vital imprescindible. Por su parte, la luz artificial constante, permanentemente necesaria, hace que sea muy difícil saber si es de día o de noche, intentando así engañar los mecanismos fisiológicos de alumnos/as reacios/as por naturaleza a un trabajo constante y continuo. Es el triunfo del espíritu calvinista que propugna la salvación de las almas a través del sacrificio en el trabajo y no por medio de la oración. Este neocalvinismo no es más que el reflejo en un mundo cerrado, y en gran medida irreal, como es el universitario, de lo que sucede más allá de las paredes de la facultad, donde impera el liberalismo económico a sus anchas una vez derribado el muro de las lamentaciones, perdón, quiero decir del comunismo.

Las aulas se convierten en fábricas en pequeñito. ¿Pero qué es lo que producen?. Intentemos crear el silencio necesario para poder escuchar lo que nos dicen los pupitres. (Les escucharemos mejor cuanto más tiempo pasemos sentados en ellos).

Las mesas han sido diseñadas para una utilización óptima cuando se copian apuntes. No están pensadas para la consulta de fuentes legales mientras se explica la materia. (Quien haya realizado, por ejemplo, un examen de administrativo ya sabe a lo que me refiero). Así como el manillar de triatlón permite a los ciclistas alcanzar mejores marcas, la inclinación de la mesa permite a los/as alumnos/as batir sus marcas de escritura y maximizar sus esfuerzos en pos de la obtención del apunte perfecto. Gracias a dios, queda muy atrás la época en que estaba prohibido y castigado con multa tomar notas de las clases magistrales¹.

Habría que preguntarse también si el espacio existente entre la mesa y el asiento es el más adecuado para mantener una actitud de escuchar, de razonar, de pensar, o si por el contrario fomenta las actitudes pasivas, de circuito cerrado entre el oído y la mano convirtiendo a la inteligencia en una ilustre convidada de piedra. Espacio que, además, parece haber sido diseñado tomando como medida el imprescindible folio para coger apuntes.

¹. Aunque no sólo gracias a dios, sino también a la desobediencia de algunos profesores, como Francisco de Vitoria, quienes pagaban de su propio bolsillo las multas impuestas a los que cogían apuntes pese a la prohibición.

Pero si hay algo por lo que nuestro querido arquitecto será reconocido a lo largo de los tiempos, es por su capacidad para haber interpretado el espíritu de los/as protagonistas de la facultad: los y las estudiantes. Con una lucidez sin parangón, el arquitecto ha creado el paraíso en la tierra para los/as fundamentalistas del apunte, donde no sólo poder adorar la palabra garabateada, sino incluso consumir la mínima expresión del pensamiento en la hoguera² de sus suspicaces preguntas «¿puede repetir?; por favor, ¿puede ir más despacio?». Los/as estudiantes se vuelven así más papistas que el Papa (en este caso los/as profesores/as), encarnando esa frase de Rosa Luxemburgo que venía a decir que hay que moverse para poder sentir las cadenas.

Quedan todavía un montón de preguntas a las que sería bueno buscar una respuesta. ¿Cuál es la mentalidad de un edificio que tiene los ojos puestos en un bosque pero que puertas adentro es un monumento al despilfarro energético?, ¿en qué o en quién se inspiró el arquitecto?, ¿tendremos que esperar al apocalipsis, quiero decir a la demolición del edificio, para poder empezar a crear un mundo nuevo?.

Sólo me queda hacer una advertencia. Mi visión parte de unos valores concretos, sin los cuales lo más seguro es que no hubiera nunca llegado a ver la facultad de este modo. No comparto el actual modelo de enseñanza universitaria y, mucho menos, los valores, el curriculum oculto, que guarda en su seno. Considero que la enseñanza debería orientarse al trabajo con conceptos y no a su aprendizaje memorístico, a fomentar el espíritu crítico, a enseñar a poner el trabajo en común. Una universidad donde se tuviera en cuenta las preguntas que se hacen los/as alumnos/as, en vez de obligarles a repetir respuestas.

² Aunque no está muy claro si su llama procede del mismo fuego que el de la antorcha del saber que muestra el escudo de la Universidad Autónoma.